

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159050010941

Santiago de Cali, 01-10-2015

Pág. 1 de 2

Señor
JOSE MOSQUERA
NO REGISTRA DIRECCION

REF: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL POR DIRECCION DESCONOCIDA PUBLICADA EN LA PAGINA WEB WWW.ANM.GOV.CO/SERVICIOSENLINEA/NOTIFICACIONES EXPEDIENTE No. JJN-11221

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, al numeral 3 del artículo 10 de la Resolución No. 0206 del 22 de Marzo de 2013 y al artículo 269 de la ley 685 de 2001, cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la citación a notificación personal de una resolución se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público por el termino de cinco (5) días hábiles.

Así las cosas, es mi interés comunicarle que dentro del expediente **JJN-11221** se ha proferido la **RESOLUCION No. 000500 del 05/08/15 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE AMPARO ADMINSTRATIVO DENTRO DEL EXPEDIENTE No. JJN-11221"** por lo que le otorgamos el termino de 3 días contados a partir del día siguiente a la desfijación de la citación para que comparezcan al PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI a notificarse personalmente de la decisión, o delegue un apoderado para su efecto.

Para mayor información puede dirigirse o comunicarse con nuestra oficina, cuyos datos aparecen en la parte inferior de este documento, así como estar atentos al AVISO que llegare a elaborarse si usted no comparece a notificarse personalmente conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1434 de 2011.

La presente citación estará publicada a partir del 02-10-15 a las 8:00 AM hasta el 08-10-15 a las 5:00 PM.



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

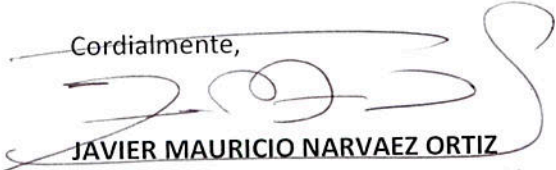
NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159050010941

Pág. 2 de 2

Cordialmente,


JAVIER MAURICIO NARVAEZ ORTIZ

PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI

Anexos: "no aplica"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Viviana campo – abogada contratista 

Revisó: Javier Mauricio Narvaez-Gestor 

Fecha de elaboración: 01/10/15

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: informativo

Archivado en: archivo en placa No. JJN-11221

Santiago de Cali, 01 de octubre de 2015

CONSTANCIA DESCONOCIMIENTO DE DIRECCION PARC -118-15

El suscrito Gestor del Punto de Atención Regional - Cali, hace constar que desconoce la dirección para notificación del señor JOSE MOSQUERA como quiera que dentro del expediente JJN-11221 no registra información. Así las cosas, y con el ánimo de no vulnerar el debido proceso y el principio de publicidad del que gozan los actos administrativos se procede a notificar al señor Jose Mosquera personalmente y si es del caso por aviso mediante la página web de la Agencia Nacional de Minería.

Dada en Cali, el PRIMER (1) día del mes de OCTUBRE de dos mil quince (2015).



JAVIER MAURICIO NARVAEZ ORTIZ
Punto de Atención Regional – Cali

C. Consecutivo y expediente: JJN-11551
Proyectó: Viviana campo
Elaboro: 01/10/2015

